

# JOSÉ CECILIO DEL VALLE: UTOPIÁS DE UNIDAD CENTROAMERICANA EN LOS ESCRITOS DE UN SABIO HONDUREÑO DEL SIGLO XIX

Paúl Martínez\*

Se analiza la obra de José Cecilio del Valle en el periódico *El Amigo de la Patria*, publicado en Guatemala de octubre 1820 a marzo 1822, páginas en las cuales dejó escrito su pensamiento de la América Central en el año previo a su independencia de la corona española, el año que sucedió y el año posterior a ella, lo que nos permite entender su pensar utópico y la distopía que es ahora la región.

Palabras clave: América Central, República Federal, Honduras, siglo XIX

*Vanguard and Post-Avant-Garde in Honduras. Multiple Image, Futuristic Motifs and Social Vocation*  
The work of José Cecilio del Valle is analyzed in the newspaper *El Amigo de la Patria*, published in Guatemala from October 1820 to March 1822, pages in which he wrote his thoughts on Central America the year prior to its independence from the Spanish crown, the year it happened and the year after it, which allows us to understand its utopian thinking and the dystopia that the region is now.

Key Words: Central America, Federal Republic, Honduras, 19<sup>th</sup> Century

## Introducción

José Cecilio Díaz del Valle nació el 22 de noviembre de 1777 en la ciudad de Choluteca, Provincia de Honduras. A sus doce años la familia decidió radicarse en Ciudad Guatemala, centro político administrativo de la Capitanía General de Guatemala, de la que formaban parte las provincias de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. La capital del reino le ofreció la oportunidad de estudiar, recibiendo de abogado en 1803 en la Universidad de San Carlos de Borromeo e inició una carrera prominente en su desempeño privado y posteriormente en el servicio de la administración colonial. Su reputación de

\* Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

estudioso de las leyes y las ciencias se fue acrecentando, desempeñando el papel de intelectual crítico, formador de opinión pública y que, en el contexto histórico de la época, le correspondió cumplir a través de la difusión del periódico *El Amigo de la Patria* en el año 1820. Valle formó parte de los intelectuales de la época que jugaron un papel de gran importancia en las discusiones políticas de la época y que tuvieron las influencias de diferentes movimientos literarios y políticos de Europa y América. Sobre la utilización del término “patria” por Valle en su discurso político, García Giráldez señala que

los tres pilares en los que se apoyaba la Patria –grande o chica- conferían el sentimiento de pertenencia ligada más que a una circunscripción territorial -la nacionalidad- a un deseo de engrandecimiento de la misma, a un sentimiento a la vez de posesión, de donde derivaba el vínculo de lealtad que a los tres elementos: el patriotismo... (García Giráldez 14).

*El Amigo de la Patria* ha sido el periódico que José Cecilio del Valle publicaría en Ciudad Guatemala y que se convirtió en su primer proyecto editorial de envergadura. En el *Prospecto* publicado previamente a su primer número, Valle explicaba sobre su nombre que:

Ciencias, Gobierno, Agricultura, Industria y Comercio: tales son los objetos à que llamamos la atención de los que puedan escribir con juicio. El que trabaje en ellos: el que se consagre à destruir errores dañosos, ó sostener verdades útiles, es *Amigo de la Patria*; y el Periodico en que se publiquen sus pensamientos tendrá justamente el mismo título (Valle 1820, 6 de octubre: 3).

El periódico inicia como un semanario, su primer número aparece el 16 de octubre de 1820 y se mantuvo por 48 ediciones hasta el 1 de marzo de 1822. En sus primeras ediciones reflexiona sobre el estudio de las ciencias y el papel del sabio para guiar a las sociedades, esas mentes que todo lo escudriñan y todo lo inquieren. Reclama a los economistas «Por que hay países de abundancia, y lugares de miseria? ¿Por que se estanca la riqueza en uno, ó dos puntos solamente, y no se distribuye por todos? ¿Por que hay pobres y ricos?» (Valle 1821, 26 de octubre: 18).

### **15 de septiembre de 1821, se proclama la Independencia**

Veinte días antes de la declaración de independencia, en el primer número de su periódico *El Amigo de la Patria*, José Cecilio del Valle se lamentaba que en América «Los hombres son injustos, é ñignorantes; ó ñignorantes é ñinjustos simultaneamente» (Valle 1821, 1 de septiembre: 151). La América Central imaginada por Valle fue en sus inicios una sola, pero los intereses particulares de políticos

y acaudalados miembros de las élites económicas de ese entonces se unieron para desbaratar el sueño utópico de la unidad centroamericana, ideal que duró poco más de una década y que tuvo que ser sostenida por la fuerza de las armas –camino al que Valle siempre se opuso– soñando que la ilustración sería el recorrido para encauzar a un mejor destino a la región. En la misma edición de septiembre, Valle escribía que si hubiese una escala para la humanidad, en esta estaría: «Primero el que ilustra: segundo el que siembra: tercero el que fabrica: cuarto el que transporta: quinto el que defiende a la sociedad de que es individuo: sexto el que concilia y excusa pleitos» (152).

El último número de *El Amigo de la Patria* previo a la declaración de la independencia, apareció el 7 de septiembre y en él podemos encontrar reflexiones de Valle que cuestionan la situación económica y política de la región central de América al señalar que la mala administración colonial era la principal causa de su pobreza, pero, además, preveía la importancia de mantenerla unida políticamente:

Son fecundas las tierras y feliz la posición. Pero la ley es injusta, o poco previsora. Brota riquezas nuestro sistema físico; pero sofoca estas riquezas nuestro sistema político. Lexos de nosotros el pensamiento de dividir unas de otras las provincias. Es preciso que haya un centro de unión; y solo esta unión puede dar fuerzas a provincias débiles por el atraso de su población, débiles por su pobreza y miseria (167).

El 15 de septiembre de 1821 en el Palacio Nacional de Guatemala se declaró la independencia de Centro América del gobierno español. Valle se desempeñaba en ese momento como Auditor General de Guerra y se hizo cargo de redactar el acta de independencia, acto al cual nunca se opuso, pero sobre el que externó muchas reservas de la forma en que podría decretarse, quedando visibles estos recelos en el primer ítem de dicha acta:

1°. Que siendo la independencia del gobierno Español, la voluntad general del pueblo de Guatemala y sin perjuicio de los que determine sobre ella el Congreso que debe formarse, el señor Jefe Político la mande publicar para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo (Leiva Vivas 113).

Así el nacimiento de la idea de patria y nación para Centroamérica surge en medio de contradicciones sustanciales acerca de la idea de nación y su gobierno, ideas que eran debatidas en ese momento por las élites criollas y que pasaba, según García Giráldez, «por los proyectos de mayor o menor inclusión de ciertos sectores sociales tradicionalmente marginados de ella» (14). Según esta autora, para Valle se trataba de un compromiso entre quienes admitían la coexistencia de principios tradicionales –como monarquía y religión– con el con-

cepto de patria. Los extremos de estas discusiones hicieron temer a Valle que los sucesos desbordaran la capacidad de los centroamericanos para gobernarse sabiamente. Para mayor confusión, Gabino Gaínza, quien era el Jefe Político que representaba a la Corona española, quedó al frente del nuevo gobierno centroamericano, informándose el 17 de septiembre que seguían en vigor todas las leyes, ordenanzas y órdenes que antes regían al igual que los tribunales, juzgados y los funcionarios públicos, militares, civiles y eclesiásticos. A partir de allí los nuevos retos se cernían alrededor de la creación de una nación “civilizada”, moderna y educada en el “espíritu público”. García Giráldez señala que Valle fue el intelectual orgánico más importante del primer cuarto de siglo y por ello de consulta recurrente y constante dado su pensamiento ilustrado y sus conexiones internacionales que le permitieron dar aportes importantes a la región.

### La fuerza no es derecho

Pasada la declaratoria de independencia en Guatemala, notificadas las demás provincias y recibidas sus aceptaciones de la misma, José Cecilio del Valle retoma nuevamente la publicación de *El Amigo de la Patria*, el que luego de su edición de septiembre 7 volvería a publicarse hasta el 30 de noviembre, páginas en las cuales Valle explica ese paréntesis obligado por las circunstancias:

Vuelve à seguir su marcha nuestro Periodico, interrumpido por urgentes ocupaciones. Son diversos los que lo han pedido, y las circunstancias parecen tambien exígirlo. El día 15 de Setiembre de 1821 se abrió una línea profunda que separa lo que es de lo que ha sido. Si eran antes de aquella fecha vasto el campo y multiplicados los objetos, despues de época tan memorable los espacios son inmensos y los puntos infinitos. Dilataremos la vista por ellos: la fijaremos en los principales: la volveremos à lo pasado: nos lanzaremos à lo futuro. Pero la America, y Guatemala (parte hermosa de la América) será siempre nuestro caro objeto. Desde 3 de Noviembre de 1820 diximos: Lo que deseamos es el bien general del pueblo de Guatemala y el bien mas universal de la América, idolo de nuestros afectos, objeto de nuestros pensamientos. Lo que deseamos és que esta mitad del Globo sea en lo político tan hermosa como és en lo fisico (Valle 1821, 30 de noviembre: 171).

Esta edición de noviembre es esencial para comprender el pensar de Valle y la independencia, tanto en sus antecedentes como en sus repercusiones inmediatas y futuras. En esta edición, Valle expresa fuertes críticas a la organización político administrativa de España en sus colonias americanas y en especial en Centroamérica, denunciando que

España mandó à Cortès y Alvarado, à Pizarro y Almagro, à Solís y Roxas, à Bastidas y Heredia. Los españoles pisaron la América; y el americano empezó à sufrir.  
[...] Era cobriso el color del indio y mas claro el de los españoles. Pero mas blancos y mas rubios

que los españoles eran los alemanes; y cuando la casa de Austria quiso dominar à España, los españoles se levantaron contra ella y proclamaron à la de Borbon. El color no es titulo de superioridad ò esclavitud. Cobriso, moreno, ò blancos eres hombre, americano infeliz; y la esencia de hombre te dá derechos imprescriptibles. Las lavas del Isalco te pueden abrasar, las aguas del Lempa te pueden inundar. Pero la mano de la arbitrariedad no tiene derecho para oprimirte (172).

Categorico, Valle sostenía párrafos adelante que “La fuerza no es derecho”. Nada le daba a las autoridades coloniales razón alguna para someter a los pueblos americanos, en cambio:

Los Sábios no son opresores ni detractores de los ignorantes. Son amigos del hombre: preceptores de los pueblos: bien hechores de su especie. Si era ignorante el indio, y sábio el español, el segundo debía dar luces al primero, hacerle bien, enseñarle sus derechos. Pero sofocar los que tenía: conquistarle: someterle á pupilage perpetuo, à ignorancia eterna... Hombres imparciales, esto es lo que dicta la razón? ¿Esto es lo que inspira la justicia? (174).

Libre ya de su condición de funcionario de la administración colonial en Guatemala, Valle expresaba quizá por primera vez sus verdaderos pensamientos sobre la injusticia del sometimiento de América. No olvidemos que el sabio debió cumplir sus funciones administrativas bajo la mirada colonial y la de aquellos que envidiosos de su posición le acusaban de ser, o bien sirviente de España o de ser sedicioso conspirador pro independencia. Aún así, Valle cumplió a cabalidad con sus obligaciones administrativas sin deponer nunca su dignidad de americano, exponiendo nuevamente que «Aun recorriendo los espacios infinitos hasta donde puede extenderse la razon, no se encuentra título legítimo para la conquista de la América. El cañón fue el que la sometió; y la fuerza del cañón ha sido siempre fuerza y jamás derecho» (175).

Los dos grandes temas de debate público pos independencia giraron alrededor de los conceptos de “patria” y “nación”, el concepto utópico de “patria” pretendía incluir o arropar por igual a toda la población americana independientemente de su condición económica, política, social, cultural, legal y racial; y el de “nación”, concepto que finalmente cedió el espacio al consentimiento de la perpetuación de las diferencias raciales, culturales y, particularmente, en la tolerancia y mantenimiento de las leyes sobre servidumbre que permitían mantener las relaciones de producción prevalecientes en la época colonial (García Giráldez 14).

### **Independiente de España, dependiente de México**

En el primer número de *El Amigo de la Patria* del año 1822, Valle escribió que las leyes que España imponía a la América fueron las verdaderas causas de la independencia

España dió leyes à la America. Las leyes de España han regido à la Amèrica por espacio de tres siglos; y la América, la porcion mas vasta y fecunda de la tierra, es una de las partes mas atrasadas del globo.

Este hecho solo depondría contra la legislacion dada à la America por España: esto solo justificaría à los ojos de todos los gobiernos la independencia proclamada por la América (Valle 1822, 25 de enero: 193).

Dejaba claro que la América se había visto obligada a buscar su independencia para poder sobrevivir como sociedad ante las leyes injustas y trato desigual de España hacia ella. Esta edición de enero es clave para entender la visión del prócer sobre la independencia de la América Central, sus antecedentes, causas y consecuencias inmediatas a su declaración. Reclama a España que luego de tres siglos de paciente espera: «Las esperanzas han sido burladas. El país de la riqueza es pobre: la naturaleza más bella es bruta: el indio que antes de descubrirse la América elevó a imperios grandes los del Perú y N. España es ahora después de aquella época un autómatas infeliz, sensible solo para sufrir» (193-194).

Las condiciones socio económicas heredadas de la colonia eran una realidad y mantenían vigencia por la fuerza de la costumbre –o de la conveniencia– en las ciudades y haciendas. No obstante, en este debate, Valle se decanta por señalar la necesidad de orientar a las futuras generaciones sobre el camino a seguir en el marco de los derechos imprescriptibles del ser humano. A través de su pensamiento evolucionista dejaba claro que la América se había visto obligada a buscar su independencia para poder sobrevivir y evolucionar como sociedad hacia el progreso, reclamando que el origen de la condición de la América independiente radicaba en los tres siglos de paciente y burlada espera.

Continuaba en esta edición analizando las leyes que España imponía y le hacía cumplir a la América. En especial analizó la Recopilación de Castilla y la de Indias, principales instrumentos de administración de las colonias españolas en América. Eran estas legislaciones las que condenaron al atraso y a la miseria al continente americano en relación a la metrópoli o a las naciones europeas. Y si cuestionaba duramente a la Recopilación de Castilla a la que acusaba de falta de unidad y de ser «un cuerpo monstruoso compuesto de partes heterogéneas» (201), fue mucho más duro con la Recopilación de Indias, de la cual expresa que «No es posible exâminarla sin recordar sentimientos dolorosos. Ese còdigo es una de las causas primeras de nuestra degradacion y miseria» (203), categórico, denunciaba que eran

las leyes que en tres siglos no han podido hacer rico al pais de la riqueza: las leyes que han mantenido la paz y sosiego de la América; pero no la paz y sociego de los pueblos ricos, gozosos y alegres con su existência, sino la paz de los sepulcros, el silencio de los desiertos, la

calma de los cementerios donde no se ven mas que cadaveres, ò indios momios, desnudos y salvages (204).

Explicaba luego de manera pormenorizada sus razones, citando las leyes que consideraba creaban los mayores daños al pueblo americano. Acusaba que esta legislación causaba que las tierras más fértiles del planeta se vieran obligadas a tener «una agricultura pobre y desmayada, reducida solamente a los consumos interiores» (205). Sin grandes obras, sin mayores inversiones, con poca o nula atención, poco a poco estas leyes convirtieron nuestro suelo en «Un país administrado por gobiernos que no hicieron calzadas, ni abrieron ni compusieron caminos en tierras quebradas y montuosas, debía tener un cultivo miserable, medido por el número de los vecinos infelices de un pueblo» (205). A final de cuentas, Valle era un hombre de su siglo y su pensamiento estaba centrado en el progreso y el hombre cívico del siglo XIX.

El 29 de diciembre de 1821, el Ayuntamiento de Guatemala decidió la aneación de Centro América al imperio que Agustín de Iturbide (1783-1824) había instaurado en México, quedando nuevamente sujeta a otro gobierno extranjero antes de que concluyera el año de su independencia del dominio colonial español.

### **Las consecuencias**

El sueño utópico de una Centro América unida que siempre primó en la mente de José Cecilio del Valle, poco a poco se fue desvaneciendo. Primero, al ver dividida y en discordia a las Provincias Unidas del Centro de América por los afanes políticos, y después con el fraude que le negó la presidencia de la posterior República Federal de Centroamérica y permitió que fuera su presidente en 1825 José Manuel Arce (1787-1847). En la edición de enero de 1822, un sabio Valle inapelablemente vaticinó:

si en lugar de ocuparnos en los trabajos pacíficos de la legislación, nos abandonamos à las disputas sangrientas de las divisiones intestinas, no gozaremos jamas de nuestra Independencia: nos sacrificaremos unos à otros; y en medio de càdaveres, cansados al fin de derramar sangre, nos sentaremos sobre escombros y ruinas a contemplar las de Guatemala, y llorar nuestras desgracias (207).

Algo sucedió. No escuchamos al prócer. Hicimos caso omiso de sus escritos. Tantas veces nos hemos sentado a llorar sobre las ruinas de nuestras naciones ahora pequeñas y divididas, tantas veces hemos contemplado ese triste cuadro vaticinado por el sabio dos centurias atrás. Y no contento con advertirnos de

ese entonces triste futuro –ahora nuestra contemporaneidad–, categórico y severo, el sabio sentenció:

Sabidor de ellas un Aventurero, aprovechando momentos, vendrá à dictarnos leyes. Los pueblos, debilitados, abatidos, y, degradados, no tendrán la energía necesaria para conservar sus derechos. Sucumbirán indecorosamente á la fuerza del poder. El despotismo levantará su frente odiosa en el mismo lugar donde diximos: somos libres al fin: somos independientes: nuestras leyes serán la expresion de nuestros derechos (208).

Los sueños del pasado no necesariamente se convertirán alguna vez en nuestra sociedad ideal del futuro, somos el presente que día a día construimos, nosotros decidimos si seguimos “abatidos y degradados” para darle al extranjero –o al coterráneo que les sirve–, nuestras riquezas y nuestra nación. La utopía soñada por Valle y la de aquellos que solemos llamar los padres de la patria, es ahora una distopía difusa y permanente. Nunca antes hondureños en caravanas masivas buscaban salir del país a pie en busca de un mejor destino en los Estados Unidos, nunca antes hermanos guatemaltecos les habían tenido que detener con garrotes y gas lacrimógeno como tristemente sucedió en enero de este 2021, el año que irónicamente celebramos unidos los doscientos años de independencia de la región centroamericana y que rememoramos elogiando esa unión de nuestros primeros años como nación libre y emancipada de cualquier dominio colonial extranjero.

Utopía soñada en el pasado, distopía de cara al futuro y sufrida en nuestro presente. La nación centroamericana fue un ideal realizable, cinco estados independientes unidos en una sola nación tenían más fuerza en el ámbito internacional, mayor presencia, mayores posibilidades de ser actores importantes en el contexto del mundo que cinco repúblicas pequeñas, divididas y enfrentadas entre sí. No podemos cambiar el pasado, pero sí podemos elegir qué hacer por nuestro presente y cómo actuamos de cara a nuestro futuro. Pero todo parece que al desconocer nuestro pasado –voluntaria o involuntariamente–, lo que buscamos en realidad es escondernos de ese triste futuro que nos aguarda inexorablemente.

La última edición del periódico *El Amigo de la Patria* se entregó al público el 1 de marzo de 1822, su primera sección se tituló “Soñaba el Abad de S. Pedro; y yo también sé soñar”. Valle proponía en él una América unida, su sueño era que un congreso creará «la federación grande que debe unir à todos los estados de América» (235). José Cecilio Díaz del Valle concluía de esta manera ese escrito y, quizá sin saberlo, concluía así también su primer gran proyecto editorial:

Recibe, Patria amada, este juramento. Lo hago en estas tierras que el despotismo tenia incul-tas y la libertad hará flórecer.

Cuando no era libre, mi alma, nacida para serlo, buscaba ciencias que la distrajesen, lecturas que la alegrasen. Vagaba por las plantas: estudiaba esqueletos: media triángulos, ò se entretenía en fósiles.

La América será desde hoy mi ocupación exclusiva. América de día cuando escriba: América de noche cuando piense. El estudio mas digno de un americano es la América.

En este suelo nacimos: este suelo es nuestra patria. ¿Será el patriotismo un delito? (237).

### Obras citadas

- García Giráldez, T. & Casaús Arzú, M. (2005): *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*. Guatemala: F & G.
- Leiva Vivas, R., (2001): *Vigencia del Sabio Valle*. Tegucigalpa: Litografía López.
- Valle, J. C. (Ed.), (1820, 6 de octubre): *Prospecto. El Amigo de la Patria*, pp. 1-4.
- Valle, J. C. (Ed.), (1820, 26 de octubre): *El Amigo de la Patria*, 2, 11, pp. 15-33.
- Valle, J. C. (Ed.), (1821, 1 de septiembre): *El Amigo de la Patria*, 16, 123, pp. 151-159.
- Valle, J. C. (Ed.), (1821, 7 de septiembre): *El Amigo de la Patria*, 17, 131, pp. 161-170.
- Valle, J. C. (Ed.), (1821, 30 de noviembre): *El Amigo de la Patria*, 18-19, 139, pp. 171-192.
- Valle, J. C. (Ed.), (1822, 25 de enero): *El Amigo de la Patria*, 20-21, 155, pp. 193-211.
- Valle, J. C. (Ed.), (1822, 1 de marzo): *El Amigo de la Patria*, 24, 189, pp. 233-242.